



El proyecto de restauración ambiental de la finca 'Los Mimbrales' recibe informe favorable del Consejo de Participación de Doñana

- El director de la Oficina Técnica de Doñana, Emilio Rodríguez, forma parte desde este miércoles de la comisión permanente de este órgano de representación del espacio natural protegido

26 de febrero de 2025- La comisión permanente del Consejo de Participación de Doñana, entre cuyos miembros acaba de incorporarse el director general de la Oficina Técnica de Doñana, Emilio Rodríguez, ha emitido este miércoles informe favorable por unanimidad al proyecto de restauración ecológica y fomento de la biodiversidad en la finca 'Los Mimbrales', en Almonte (Huelva).

Estos trabajos forman parte de la Línea 4 de Conservación y restauración de la biodiversidad del 'Marco de Actuaciones para Doñana' en el ámbito medioambiental del MITECO a través de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación. El proyecto, que cuenta con un presupuesto de 5,9 millones de euros, superó el período de información pública el pasado 15 de diciembre y tiene ya informe positivo de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Las actuaciones se llevarán a cabo en algo más de 932 hectáreas del sector oeste, dentro de la de la Zona de Especial Conservación Doñana. Una auténtica isla cercada por cultivos de regadío por el norte y sur. En 2015, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir compró este sector y se eliminaron los cultivos existentes, principalmente cítricos.

La ubicación "estratégica" de esta finca hace que las labores de recuperación basadas en el manejo de la vegetación, la restauración hidrológica, el control de la erosión y la desfragmentación del territorio contribuyan a mejorar la capacidad de recarga de la masa de agua subterránea de 'La Rocina', declarada en riesgo de no alcanzar el buen estado por los bajos niveles piezométricos detectados.



El proyecto persigue mejorar la calidad del agua, renaturalizar el espacio y atenuar los problemas de colmatación de la zona marismesa. También, favorecer la conectividad dentro del Espacio Natural de Doñana; recuperar la calidad de hábitats de interés comunitario y mejorar la conservación de las especies de fauna silvestre.

Para conseguir su restauración ecológica, se realizarán trabajos en la red hidrológica mediante el sellado de los canales de drenaje de la finca, que han dejado de ser necesarios para el fin que fueron concebidos por el cese de la actividad agrícola. De esta forma, se llevará a cabo la recuperación morfológica de los antiguos cauces, y se rediseñará la red hidrológica, para restablecer su funcionalidad y estructura como ecosistemas fluviales.

Por otro lado, se actuará sobre la vegetación autóctona, como son bosques de alcornoques sobre las dunas fijas litorales; brezales atlánticos en dunas y arenas litorales descalcificadas; dunas con vegetación, para la diversificación del monte blanco, o formaciones leñosas ribereñas sobre dunas litorales fijas. También se impulsarán tareas para el control y erradicación de especies exóticas como el eucalipto, la acacia o la caña.

Por último, incorpora otras medidas como la defensa contra incendios, con fajas auxiliares y cortafuegos, la mejora del vallado perimetral y el rediseño de la red de caminos.

Con una superficie total de 1.200 ha, 'Los Mimbrales' se localiza en el entorno de la cuenca vertiente al Arroyo de 'La Rocina', una de las principales aportaciones de agua superficial de la marisma de Doñana.